

## Acta de la Comisión Permanente Logo HRS4R

<b>Fecha:</b> 24/02/2016	<b>Hora:</b> 15:30	<b>Lugar:</b> Rectorado, 8.B.1.01	<b>Duración Real:</b> 17:00
<b>Coordinado por:</b> Ignacio Aedo Cuevas, Vicerrector de Profesorado Francisco Javier Prieto Fernández, Vicerrector de Política Científica Carmen Martín-Romo, Directora de Recursos Humanos y Organización Susana Contreras Aladro, Recursos Humanos y Organización			
<b>ASISTENTES:</b> Ignacio Aedo Cuevas, Vicerrector de Profesorado Belén Levenfeld Laredo, Vicerrectora adjunta de Profesorado David Larrabeiti López, Vicerrector adjunto de Política Científica Matilde Sánchez Fernández, Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación José Antonio García Souto, Vicerrector adjunto de Estrategia Digital		Teresa Malo de Molina, Directora del Servicio de Biblioteca Regina García Beato, Directora del Servicio de Investigación Carmen Martín-Romo Romero, Directora del Servicio de Recursos Humanos Elena Martínez Aparicio, Subdirectora de Recursos Humanos Susana Contreras Aladro, Servicio de Recursos Humanos, Coordinadora del proyecto HRS4R	
<b>ORDEN DEL DIA</b> 1.- Presentación del proyecto Logo HRS4R por el Vicerrector de Profesorado, Ignacio Aedo. 2.- Explicación del proyecto por Carmen Martín-Romo, Directora del Servicio de Recursos Humanos 3.- Explicación de la metodología y calendario de trabajo			
<b>ASUNTOS TRATADOS Y PRINCIPALES ACUERDOS ALCANZADOS</b>			
<b>1.- Presentación del Vicerrector</b> <p>El Vicerrector de Profesorado da la bienvenida y presenta el proyecto para la consecución del sello de calidad denominado "Estrategia de Recursos Humanos para investigadores" liderado conjuntamente por el Vicerrectorado de Profesorado y el Vicerrectorado de Política Científica.</p> <p>El Vicerrector informa sobre los pasos dados hasta el momento con la adhesión a la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta el pasado 17 de diciembre de 2015 y a la red EURAXESS el 13 de enero de 2016.</p> <p>El Vicerrector resalta la importancia del contexto del proyecto dentro del HORIZONTE 2020 (art. 32), la red Euraxess y la Comisión Europea y destaca que es un proyecto global de toda la comunidad universitaria.</p> <p>Se define el colectivo al que se refiere el proyecto, personal docente e investigador en todas las fases de su carrera profesional (desde Predoctoral) excluidos profesores asociados.</p>			
<b>2.- Explicación del proyecto por la Directora de Recursos Humanos</b> <p>La Directora del servicio de Recursos Humanos presenta el proyecto para la obtención del Logo HRS4R con un powerpoint explicando las fases del proyecto y el objetivo de Mayo 2016 como fecha clave para enviar a la Comisión Europea el Análisis GAP y el Plan de Acción con las propuestas estratégicas.</p> <p>Se facilita a los miembros información sobre la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de Investigadores, sobre los 40 principios de la misma, sobre las fases del proyecto y borradores de encuesta para su estudio.</p> <p>Se presenta la Intranet que se ha creado para esta Comisión como espacio en el que trabajar conjuntamente y en la que ya tienen acceso los presentes y en la que disponen de documentación importante para el Análisis GAP de la Universidad.          Se dará acceso a esta Intranet a David Larrabeiti, Vicerrector adjunto de Política Científica.</p> <p>La Directora muestra cómo se debe realizar el Análisis con el modelo que nos ha remitido la Comisión Europea, siendo el objetivo de la fase de Análisis, alinear la Institución a los principios de la Carta Europea y el Plan de Acción que debe recoger los compromisos a los que la Institución quiere llegar.</p> <p>Regina García Beato propone que en esta Comisión participe un miembro de Secretaría General y del Servicio de Comunicación. Se decide invitar al Vicesecretario General y se valora la posibilidad de trabajar más adelante sobre criterios concretos con el Servicio de Comunicación.</p>			
<b>3.- Explicación de la metodología de trabajo</b> <p>La Directora explica la propuesta para trabajar en el proyecto a través de la creación de Focus group orientados a realizar el Análisis GAP según la temática de los principios y plantea la viabilidad de realizar una encuesta por colectivos sobre el cumplimiento por la Universidad de los principios de la Carta.</p> <p>Se inicia un debate sobre la viabilidad de la encuesta y la organización de los Focus group. Se decide que la encuesta se realizará a posteriori y primero se llevará a cabo un análisis por la Comisión y los Focus Group.</p> <p>Para la próxima reunión se deberá realizar un análisis de los principios de la Carta por cada miembro de la Comisión y se diseñarán los Focus Group que van a trabajar en el Análisis.</p>			
<b>Fecha de la próxima reunión:</b>		<b>9 de Marzo de 2016, 16:00 horas, sala 8.B.1.01 edificio Rectorado</b>	